LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Juéves 3 Diciembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 178

LA PEDAGOGÍA EN LO ELEMENTAL

ARTÍCULO S_GUNDO

II

El frœbelianismo tardó mucho más que las teorías y los procedimientos característicos de Pestalozzi en llegar á España. Como que no hay noticias de que siquiera se tratase de él entre los pedagogos y en la prensa antes del último tercio del siglo actual.

Después del rápido ensayo pestalozziano de 1806 á 1808, la nueva tendencia pedagógica se produjo en nuestra pátria bajo la forma inglesa y con la manera lancasteriana á que dedica la mayor parte de su atención nuestro ilustre é inolvidable Montesinos, que, dicho sea de paso, en su célebre «Manual para los maestros de párvulos» no escaseó simpatía ni alabanza á las teorías de Pestalozzi, al cual sería imposible negar que ya empleó, aunque en términos muy modestos, los procedimientos, después desarrollados con carácter eminente, de la «enseñanza mútua».

Hácia 1818, algunas personas de la aristocracia madrileña se asociaron y consiguieron fundar á su costa una Escuela lancasteriana correspondiendo á las excitaciones que por aquel entonces hizo el Gobierno á los Obispos y órdenes religiosas para que establecieran centros de primera educación que ensanchasen la obra de los Escolapios, y los trabajos del célebre Colegio Académico y de los Ministros de Carlos III, que hacia 1782 y 83 crearon las Escuelas de niños y niñas, cuya dirección se confió, primero, á la llamada Diputación de Caridad; luego, al Ayuntamiento de Madrid, y más tarde, á la dirección general de Estudios.

La generosa iniciativa de los aristócratas de 1818 fué secundada por el inglés Mr. Eearney, que traido exprofeso de Inglaterra, se puso al frente de la Escuela lancasteriana, con fondos del Estado. El rey la auxilió, decretando en 30 de Marzo de 1819 que aquella era una Escuela Central que serviría de norma á las que del mismo método se estableciesen en provincias.

Por desgracia, al cabo de pocos años desapareció la Escuela de Kearney, y en vano se consignó en el «preámbulo del decreto de Agosto de 1834» (suscrito por el conde de Fontao), que creó la comisión que había de proponer un plan de instrucción primaria, «que merecía *preferencia* y tenía carácter de *urgente* la tarea de *restablecer en la córte las Escuelas de enseñanza mútua lancasteriana*, y sobre todo, una Normal de profesores para generalizar *tan benéfico método*.»

De aquí salió lo sustancial de la ley de 1838, á cuyo amparo vivieron las cinco escuelas de párvulos con sentido lancasteriano, que á fines del mismo año fundó en Madrid la «Sociedad para propagar y mejorar la educación popular», creada aquel año por iniciativa de la Económica Matritense, y que dirigió el duque de Gor, con el curso de Montesino, Gil y Zárate, Olivan, Pontejos, Quintana, Seoane, Sáinz de Baranda, Mesonero Romanos y otros hombres de conocido mérito y gusto por estas cuestiones de interés general.

Para aquellas escuelas, y en vista de la normal de maestros poco antes creada, escribió Montesino su nunca bastante alabado y poco comprendido *Manual*. Y una de ellas fué la famosa de Virio, establecida en la calle de Atocha, llamada así por subvencionarla el diplomático español Virio, retirado en Viena, y que conservó bajo su inspiración la Sociedad aludida, áun despues que por falta de medios tuvo que hacer entrega de las demás escuelas al Ayuntamiento de Madrid. Al fin y al cabo, tambien tuvo que entregar al Gobierno la de Virio, que el Gobierno convirtió en 1849 en normal de párvulos, y á cuyo frente estuvo por mucho tiempo un maestro muy discutido: D. José Bonilla. La Sociedad, presidida por el duque de Gor, concluyó en 1850, después de haber prestado grandes servicios á la cultura patria. La normal lancasteriana de párvulos se convirtió en 1858 en normal de maestras.

Del Sr. Bonilla se dice (y en su hoja de méritos consta), que en 1862 planteó en su escuela el sistema de Frœbel, ó sea los Jardines de la Infancia. Muy flojo debió de ser este ensayo, porque desgraciadamente la Escuela de Virio careció siempre de las condiciones primeras é inexcusables para el establecimiento del sistema frœbeliano, por lo menos en la práctica. En honor de Bonilla podría decirse solo que él inició en reducidísima escala y de modo muy parcial, la reforma del insigne maestro alemán.

Pero tampoco era justo atribuirle la exclusiva en la materia, sobre todo si se considera la perseverancia puesta en la empresa. Porque casi al propio tiempo, ó algo después, intentaron análogo empeño en Madrid, otro celosísimo maestro de la villa y córte (D. Juan Macías, regente de la Escuela de párvulos del Hospicio), y en Barcelona otro profesor y publicista de innegable mérito, D. Julián Lopez Catalán.

Los obstáculos con que estos pedagogos lucharon en medio de la absoluta indiferencia del público, no son para descritos. Pero sí merecen particular encomio su labor y su decisión; sobre todo las del primero, que antes y después de 1868 se mostró ardientísimo partidario de los nuevos procedimientos adoptados en su escuela, en los términos que consentían las prescripciones reglamentarias del Hospicio y los pobrísimos medios de que (fuera de su entusiasmo) dispuso en todas ocasiones. El Sr. Catalán, á la postre, se desvió del sentido aceptado en grados diversos por Bonilla y Macías.

Todos estos ensayos, naturalmente, tuvieron escasa importancia; de seguro se realizaron fuera de condiciones para influir en la opinión pública y en el espíritu de la inmensa mayoría de los pedagogos. Así que bien puede decirse que la verdadera, la positiva propaganda frœbeliana comienza en España al mismo tiempo que principia la propaganda krausista, por feliz efecto que del viaje que hizo á Alemania el docto catedrático D. Julian Sanz del Río. Allá conoció el sábio español á Frœbel, cuyo trato con Krause es bien sabido. Por Sanz del Río tuvo conocimiento de esta tendencia el venerable D. Fernando de Castro, rector de la Universidad Central en 1869, que há poco hizo un viaje á Suiza y trajo de allá impresiones, simpatías, datos y proyectos que comunicó en Madrid á media docena de jóvenes y aficionados á las cuestiones de enseñanza. Y desde entonces se abrieron para Frœbel las puertas de España.

Sería imposible negarlo: el gran propagandista frœbeliano aquí fué el inolvidable fundador de la *Asociación para la enseñanza de la mujer* de 1871 y 85, y de la *Escuela de Institutrices* de 1878 y 81. Él fué quien en 1873 fundó en esta última Escuela la cátedra especial de Pedagogia frœbelina, y no puede ni debe olvidarse: primero, que la traducción española de la obra capital de Frœbel—*La Educación del Hombre*—fué debida á las jóvenes alumnas de aquella casa; y segundo que casi todas las profesoras frœbelianas que hay en la actualidad en nuestra patria salieron de aquel centro docente.

RAFAEL M. DE LABRA.

WAMBA MARINO

Aquí vivimos persiguiendo ideales.

Somos unos románticos incorregibles, y toda nuestra política se deberá escribir en verso, con tal de que los versos fueran de un poeta que, por lo malo, cuadrase bien á la política española.

Ahora andamos tras un delirio.

Queremos tener barcos, y barcos buenos. Todo se nos vuelve gastar pesetas, y los navíos no parecen. Desde Sagasta acá son innumerables los millones que hemos echado al mar, y por el mar no puede andar nuestro pabellon sin que á las primeras rachas de viento no zozobre el buque portador de la enseña española. ¡Qué desgracia!

A fuerza de discurrir hemos convenido en que hace falta un ministro de Marina enérgico, entendido, y una porción de cosas más. Ese ministro tampoco parece. Se cambian los ministros, y todos son iguales. Todos caen, y ninguno levanta nuestro crédito marítimo, que anda por los suelos.

En la última crísis vino Montojo. Los periódicos ministeriales nos dijeron de él grandes lindezas.

Ahora sí que nos hemos salvado, pudo alguien pensar. Pues no señor, no nos hemos salvado. Resulta que el Sr. Montojo ha ido al ministerio como quien llevan á ahorcar. Es un Wamba marino.

***

Wamba Montojo pensaba en todo menos en ocupar el solio. Le pillaron por sorpresa los nobles conservadores, y quieras ó no, le metieron en esa marina y ha resultado lo que tenía que resultar.

El ministro á la faz del mundo entero, ha dicho. «Vengo al ministerio, sin plan preconcebido. He aceptado la cartera como acto de disciplina. Estas circunstancias son muy difíciles.»

Esto sí que es delicioso. Para el viaje del señor Montojo no se necesitaban alforjas. El ministro de Marina es ministro, como su asistente le limpia las botas: por disciplina. Vamos progresando. Así como así, hacíase notar la falta de un Ministerio *disciplinario* y ya le tenemos. ¡Poder de los conservadores!

De modo que cuantos soñaban con que el nuevo ministro hiciese algo por la marina, pueden dejar sus ilusiones engañosas, livianas como el ministerialismo de Silvela. El Sr. Montojo no tiene planes, ni tiene nada. Ha ido al Ministerio como un recluta: para cumplir lo que le mandan. Saldrá cualquier dia que se lo ordenen, y así dará fin el sainete.

Y á todo esto—el propio Sr. Montojo lo dice—las circunstancias son muy difíciles. Ya lo creo que son difíciles. Remediarlas no puede el señor ministro

flamante, pero ya nos anuncia que son graves las circunstancias. Al cabo de esta calle estábamos nosotros; pero creíamos que á los ministerios iban los hombres que podían administrar y resolver los intereses y las dificultades de los mismos ministerios. Nos hemos equivocado. A lo mejor se va á un ministerio á la fuerza, para dar pruebas de obediente y decir con franqueza entristecedera: «Yo no tengo planes preconcebidos; yo vengo aquí, porque me traen.»

***

El señor ministro de Marina ha pedido que todos cumplan con su deber. Hasta este momento, sus deseos son los generales de la ley. Pero lo que hacía falta era que el Sr. Montojo corrigiese abusos crónicos, modificase debidamente la organización de ciertos centros de la armada, que son, por lo visto, los mayores enemigos de la armada misma.

Si es cosa de que sigan como hasta aquí los abusos. Si España ha de continuar sacrificándose inútilmente. Si hemos de continuar con un presupuesto exorbitante de Marina, y sin tener el poderío naval correspondiente al gasto, entonces declárese con franqueza que estamos totalmente perdidos, y que esto ni es pais, ni cosa que se lo parezca. Que esto es una merienda de negros.

Y por el Sr. Montojo no nos viene la salvacion seguramente. Su ingenuidad le honra, pero nos arrebata las esperanzas. El Sr. Montojo está en el ministerio de Marina á la fuerza; está sufriendo, y convencido de su inutilidad, la declara.

Lo único que hace, segun parece, es calmar sus desarreglos corporales y fiar el porvenir de su persona á un astringente.

El subnitrato de bismuto.

Noticias políticas

La prensa oficiosa ha descubierto ahora, al cabo de los años mil, que Cos-Gayón es un jurisconsulto eminente.

Ha habido periódico que ha publicado extensa relación de la vida jurídica—por decirlo así—del nuevo ministro de Gracia y Justicia, al objeto de probar que, si San Pedro está tambien en Roma, aún está mejor en el citado ministerio el abogado *ilustre*,

que tantas glorias conquistó en el foro.

Pero la prensa ministerial ha olvidado (ú omitido sistemáticamente) el dato más importante de la carrera judicial del *insigne* hombre público.

El Sr. Cos-Gayón fué el fiscal que, en tiempos de Narvaez, pidió la pena de muerte para don Nemesio Fernandez Cuesta, por un artículo en que hablaba el notable periodista de la peluca del mencionado Narvaez—aquel Martinez Campos de negros colores.

¡Ya decíamos!

—

El Sr. Cánovas se despidió ayer del personal del ministerio de Marina.

Pero no se regocijen ustedes; no se vá D. Antonio.

Se despidió simplemente como ministro.

Porque él llegó á tomar en sério esas cosas de la Marina.

—

En el Consejo anunciado para hoy, *fijará* el señor Cánovas el programa del nuevo Gobierno.

¿Con *engrudo*?

***

Pero, este Gobierno, ¿es nuevo?

Si dijeran que le van á poner *como nuevo*, dirían la vedad.

***

Para el programa de éste Gobierno... ó lo que sea, bastará con que se pongan de acuerdo Concha Castañeda y Linares Rivas.

***

Y si se quiere ampliar el acuerdo hasta el poder legislativo, ahí están Romero y Pidal identificados, complementados y hasta compenetrados.

Eso de que este Gabinetillo hable de programas, es de un cómico muy subido.

—

El Resumen se ocupa de *un cura que no casa*, sin embargo de haber extraido algunas docenas de duros á los aspirantes á esposos, precisamente *por casarles*.

Anduvieron á tiros; formóse la correspondiente causa por una heridilla que de la refriega el *desinteresado* pastor de almas; pero gracias al Jurado, la cosa no pasó á mayores.

Lo que nos sorprende es que se llegase á tales extremos sin necesidad.

Porque con ampararse á los artículos 42, 86 y siguientes del Código civil, que autorizan el matrimonio, *perfectamente válido*, ante el juez municipal, todo habría terminado.

Algo murmurarían al principio las beatas y los beatos en un pueblo pequeño especialmente.

Pero en estas cosas, todo es empezar con buena voluntad.

—

Dícese que el Sr. Pons, antiguo reformista, será nombrado director de Propiedades.

El Sr. Chaves, reformista también, parece que está indicado para visitador general de consumos.

Nuestro colega *El Día* pone á estas noticias el siguiente comentario, que no deja de tener miga, por tratarse del órgano del Sr. Silvela:

«Y así, poco á poco, irán colocándose los antiguos reformistas en las vacantes que irán dejando en la Península y Ultramar los actuales funcionarios; no obstante el deseo del Sr. Cánovas de que la crísis no alcanzara al alto personal.»

Añádese á los romeristas anteriormente citados, y que han de ocupar cargos importantes, el Sr. Bosch y Fustegueras, que hoy tomará posesión de la alcaldía de Madrid, y el Sr. Gutierrez de la Vega, indicado para la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Mltramar.

Y puede asegurarse que no terminará aquí la lista, pues nadie ignora que el Sr. Romero Robledo es en estas cosas una especie de hormiguita, y procurará sacar el mayor provecho posible; además, tiene que desquitarse y desquitar á los suyos de los seis años de abstinencia.

Por supuesto, los conservadores sin intermitencias están que no caben en sí de puro gozo con todas esas cosas.

—

El Sr. Sanchez de Toca
seguirá en Gobernación
merced á la imposición
—imposición que ya choca—
del Sr. Pidal y Mon.

Pidal por un lado, Martinez Campos por otro...

Este Gobierno recibe más «imposiciones» que la Caja de ahorros del Monte de Piedad.

Los «impositores» no tienen piedad del país.

Ni el Gobierno tampoco.

—

Todo lo que se le ocurrió al ministro de Hacienda en el último Consejo fué pedir una copa de Jerez.

El Sr. Concha Castañeda representaba en aquel instante—aunque inconscientemente—la debilidad del Gobierno.

***

Hay quien asegura, sin embargo, que el señor Concha Castañeda pidió la copita de Jerez para conocer prácticamente el estado de los vinos españoles.

En lo tocante á la «importación.»

Persuadido de que la exportación es ya cosa perdida.

Todo puede ser.

—

Juicio de la situacion,
formado por *El Héraldo*
á la luz de la razon:

«Políticamente (dice el apreciable colega) se distingue por el triunfo de todos los resellamientos y de todos los abandonos; económicamente es la imposicion y la dictadura del Banco y el desastre á largo plazo, porque ese señor Camacho es el autor de aquella conversion, por cuya virtud hoy puede consumarse enorme ágio con los cambios sobre el extranjero.»

Y por si eso no fuese bastante explícito, dice el propio *Heraldo*, más adelante:

«El verdadero sentido de la situacion en la Península es la dictadura del Banco; en Ultramar, la proteccion de determinados intereses y la provocacion de grandes peligros.»

Traducido todo ello al romance vulgar, quiere decir que *este* Gobierno es mucho peor que el *otro*.

Y eso que el otro era de lo más malito que puede soñar una imaginacion enferma.

La de Cánovas, por ejemplo.

Y quiea dice Cánovas (en el órden poético), puede decir Jove.

UNA AVENTURA

No hace muchos años estaba en París este servidor de ustedes. Vivía en el Gran Hotel, en aquel buque anclado en medio del boulevard *des Capucines*; en aquel admirable laberinto de espaciosos corredores en que tan fácil es á la gente equivocarse de cuarto...

¡Cuántas cosas y qué raras han ocurrido en aquel *palacio ómnibus*; qué aventuras y qué escenas tan extrañas ocurren allí todos los días!

En la Prefectura de policía está el *expediente* de aquel hotel, como el de todo y el de todos; su examen es muy curioso, y para muestra contaré un hecho del que por casualidad fuí testigo y que siempre recuerdo con verdadera emoción.

Un compatriota nuestro, jóven, guapo y elegante, estaba en una legación extranjera que no hay para qué citar: su familia lo envió allí por poco tiempo con ánimo de quitarlo del bullicio revolucionario de aquella época y de verle hacer un viaje instructivo más bien que de dedicarlo á la carrera diplomática.

Por Oriente estaba nuestro doncel, cuando asuntos urgentes lo llamaron al lado de su família en España. Fué preciso ponerse en camino y quiso la casualidad que le invitase á tomar pasaje en su magnífico barco de vapor un magnate de aquel país que se dirigía hacia Europa: no era de perder ocasión tan bella, y el amigo X era demasiado listo para malograrla.

Llegado el día, listo el buque, á bordo los convidados, encendidas las máquinas y las provisiones hechas, levó anclas aquel palacio marítimo y emprendió majestuoso su marcha en medio de la más cordial alegría por parte de sus tripulantes.

Al recalar en uno de los puertos del mar del Norte, el acaudalado dueño del *yacht* recibió un telegrama pidiéndole el favor de admitir á bordo á la princesa de Z. que esperaba barco para dirigirse á Europa.

La demanda fué resuelta en el acto y la respuesta no pudo menos de ser lo que merecía persona de tanto rango.

La curiosidad reinaba á bordo. Será jóven, será vieja, será amable... Cada cual se preguntaba, en fin, si la viajera que iba á llegar no sería una nota desagradable en aquel conjunto perfecto hasta entonces.

Pero como todo llega en este mundo, la gente curiosa que poblaba el elegante vapor, pudo al fin satisfacer sus deseos una hora antes de zarpar para otros puertos. Una falúa atracó al barco; sentada en

su popa y envuelta en ricas pieles, veíase una dama y en torno suyo varias servidoras y criados. Otros botes conducian el equipaje de su alteza, que iba á ser recibida con respeto y que lo fué con admiración porque era en ella más grande su belleza que su nobleza, y porque el encanto de su persona reunía cuantos tener pudiera el gusto más refinado y la educación más exquisita.

Piensen mis lectores el efecto que haría aquella escultura viviente, cuando al llegar á la cámara del barco dejó caer majestuosa las pieles que le cubrían para ser presentada por el anfitrión á los compañeros de viaje.

Rubia de oro, azules ojos y blanca como su armiño, era aquella dama un conjunto de hermosura tal y tan perfecto, que deslumbraba; era uno de esos tipos que cautivan y seducen desde el primer momento y yo que no soy novelista, ni sé revestir mis descripciones con esas galas tan clásicas de nuestro idioma, yo que tengo que ceñirme á las dimensiones de un artículo, dejo á mis lectores adivinar el texto y voy al grano, como ustedes estarán ya deseando.

Por lo dicho se comprenderá la impresión que un ángel como aquél, produciría en los viajeros del *Orimar* (le llamaremos así para llamarle algo), y qué agasajos no se harían á bordo por todos para atraerse una sonrisa de la que parecía puesta allí por Dios para volver loco al hombre más sesudo.

Era nuestro compatriota el más joven de los viajeros y, como español, el más comunicativo.

Al segundo día de viaje sabía nuestro amigo quién era aquel ángel, de dónde venía: que era dueña de una fortuna inmensa, que había quedado huérfana recientemente y que iba á París á unirse en matrimonio con un anciano pariente que no conocía, para heredar así otra fortuna colosal.

Al poco tiempo era clara y visible la preferencia de la princesa por mi joven amigo, y en uno de los puertos en que el vapor hizo escala, él fué la persona escogida para acompañar á la Vènus aquella, y parece ser que el paseo por el puerto fué más largo de lo prudente... el *Orimar* tuvo que retrasar hora y media su salida... y ¡que de excusas y de protestas al llegar á bordo, donde todo el mundo temía por los dos extranjeros!

Declararon que se *habían perdido*; y en su caso me habría perdido también, ¡ya lo creo!

Desde este dia creció la intimidad entre los héroes de mi historia, hasta el punto de que para nadie era ya un misterio el amor que los unía.

El *Orimar* andaba poco para unos, pero mucho para los que deseaban que el viaje durase, aun á costa de los mayores contratiempos. Una mañana, en fin, presentóse á todos la entrada del Havre por la proa del *Orimar*.

¡Que alegría para unos! ¡Que tristeza para los enamorados que temian ver venir el momento de una separación!

La tripulación del *Orimar* se disolvió, tomando cada cual el camino que le convenía; nuestra pareja tomó el rápido para París y él se instaló en el Gran Hotel; ella marchó al vecino *Saint Germain*, donde la esperaba el palacio del anciano que debía oir de su boca la resolución irrevocable de no casarse con quien su corazón no amaba...

Por la tarde, un *landeau* tirado por cuatro caballos á la postiliona, traía al Gran Hotel á la princesa, que al atravesar el vestíbulo arrancó exclamaciones de admiración de cuantos por allí había.

El momento fatal era llegado: era el momento de separarse aquellos cuerpos tan unidos como sus almas; nuestro amigo recibía telegramas urgentísimos de su familia; era necesario partir, y el viaje fué decidido para el siguiente día, á las nueve, en el rápido de Burdeos. Amor eterno, fe ciega, rápido regreso, legal unión, todo fué jurado y prometido entre aquellos seres, que como dice un poeta italiano:

Cento volte gli addiu si rinnovar....
e della fede eterna giuramenti
repete la cebata eco sul mar.

Renuncio á seguir describiendo aquella escena: cada uno de mis lectores puede ponerse en el caso.

Aquella mujer salió arrasada los ojos en lágrimas, y al cerrar la puerta del cuarto 225, testigo también de su felicidad. *Au revoir, amour, au revoir*, dijo al afligido amigo mío, que permanecia sentado con los ojos en la puerta.

Era ya tarde; la gente iba hacinándose para entrar en el comedor, y nuestro compatriota yacía tristemente en un sillón, cuando acertó ápasar por allí otro español, calavera y alegre, que en el acto se dirigió á nuestro amigo:

—Estás triste, algo tienes; vamos, vente esta noche á comer conmigo. Mi amante tiene una amiga guapa: será de los nuestros, y así haremos una *partie carrée* ó como nosotros decimos, seremos dos parejas.

—Gracias, amigo mío—repuso nuestro afortunado y triste amigo, excusándose cuanto pudo.

Todo fué inútil; el otro insistió tanto y tanto, que la partida fué decidida, y la comida duró hasta las diez, hora en que las dos parejas entraron en el hotel...

—¿Se sabe de mi ropa?—preguntó el joven al camarero.

—Sí, señor; mañana de madrugada estará aquí y podrá usted tomar el rápido.

—Está bien.

Y en el acto puso un telegrama á Saint-Germain, que decía así:

«Todo está listo. Marcho como un muerto; te dejo mi alma; volveré pronto por ella. Te adora tu X.»

Cerró la puerta del cuarto y... desesperanzado de hallar consuelo á su dolor, admitió en su lecho á la compañera de comida, la cual sintióse indispuesta á las cinco de la mañana, teniendo que ausentarse unos instantes de aquel cuarto.

En este intérvalo suenan á la puerta unos golpecitos.

—Adelante—dijo X, que creyó recibir la lavandera que le traía la ropa.

Abrióse aquella puerta y un ¡ay! contenido, ronco, doloroso, resuena en aquel apcsento, donde se veían aquí y allá las ropas de la que estaba..... ausente en aquel momento.

Era la joven princesa... Ella quiso dar al español un beso último, una suprema caricia, y recibía una tremenda puñalada.

—¿Es usted caballero?—dijo ella, pálida, muerta.—¡Gracias, á Dios!...—y cerró la puerta con violencia.

Y hasta ahora nadie ha sabido de aquella hermosura ni él se ha curado del susto... La cosa no es para menos. ¡Triste aventura!

El marqués de Alta Villa.

CRONICA LOCAL

Los presidentes de algunas sociedades de recreo van á ponerse de acuerdo para instalar un casino á orillas del mar, en punto cercano á esta Capital, donde los socios de todas las sociedades convenidas gocen iguales derechos, y hallen sitio apropósito para esparcimiento del ánimo, buen restaurant y buen café.

Piénsase además facilitar á las asociaciones confederadas grandioso salón para fiestas, conciertos, ó bailes; sala de esgrima; mesas de billar, tresillo y otros juegos (lícitos, señores, no asustarse) y local apropósito para ejercitarse en las armas de fuego.

La Compañía de Omnibus piensa organizar dos viajes por la noche, cuando menos los domingos y sábados, á la hora de comenzar y á la de concluir las funciones del Teatro Principal, á fin de facilitar la asistencia á dicho espectáculo á los vecinos de Santa Catalina, Son Alegre, Terreno y Porto-Pí.

Las escursiones tendrán por puntos de parada este último caserío y la plazuela del Teatro.

***

Si los vecinos de los caseríos favorecidos corresponden á los esfuerzos de la Compañía Mallorquina de Omnibus, estos viajes llegarán á ser diarios.

Ayer descarriló un coche de la tranvía frente á la calle de Cererols á causa de una piedra colocada sobre los rieles.

Otra vez volvemos á recomendar la vigilancia, pues si hasta ahora hemos tenido la suerte de que no ocurriera ninguna desgracia el día menos pensado tendremos que lamentar alguna cuando ya será irremediable.

***

Pero el rigor que en la vigilancia de la vía encarecemos no debe llegar nunca á los límites de la crueldad para con los niños de pocos años que hacen objeto de juego el poner objetos sobre los carriles.

Múltese á los padres que los dejan abandonados, asústese á los chiquillos con la amenaza de llevarlos á Capuchinos, y hasta cúmplase de cuando en cuando este escarmiento en los mayorcitos, pero no nos den los representantes de la autoridad el espectáculo de llevar arrastrándolo por el suelo á un mocosuelo de unos cinco años, transido de espanto, y en medio de la indignación de todos los que presenciaron aquella escena, que increpaban únanimemente al municipal, héroe de esta hazaña.

Nosotros no presenciamos el hecho, pero sí oímos los comentarios.

Ayer noche nos reunimos algunos amigos en el Salón Banqué invitados con la proverbial galantería de este señor para oir al guitarrista Sr. Tárraga.

Este artista, cuyo nombre es bien conocido de todos los amantes del arte, toca con tal maestría, con tal dominio del instrumento, con tal agilidad de los dedos, y con tanto sentimiento artístico en el alma que el par de horas que pasamos escuchándole nos parecieron breves momentos.

Siendo la reunión de anoche de carácter íntimo no nos creemos autorizados para hacer una detallada reseña.

Limitámosnos á espresar nuestro deseo de que el eminente guitarrista dé un concierto en sitio donde pueda ser admirado y aplaudido como merece por el inteligente público palmesano.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 2, á las 3'56 t.

En la segunda sesion del Congreso médico se ha leido el dictámen y ha comenzado la discusion de las reformas sanitarias que deben pedirse al Gobierno y á las Córtes.

Madrid 2, á las 9'45 n.

El Consejo del Banco de España ha acordado interesar al Gobierno para que le aligere la cartera de los valores públicos que posee y que cuando se reciban nuevas máquinas se acuñen cien mil piezas en oro y plata diariamente. Ahora se acuñan sesenta mil. El ministro de Hacienda ha dado seguridades al señor Camacho de que hará pronto el empréstito.

Actívase la formación de un sindicato para garantía, pues se ha desistido completamente de abrir una suscrición voluntaria. Créese seguro que intervendrán Rotschild y el Banco de París y que el tipo de emisión probablemente será el 85 por 100.

Madrid 3, á las 12'58 m.

Dícese que el Banco de España ha aplazado el pago de intereses por préstamos.

El Sr. Villaverde ha enviado al señor Cos-Gayón los proyectos del ramo de Justicia, acompañados de una memoria.

El incendio de la casa de la Audiencia de Toledo ha sido sin desgracias y ha causado algunos desperfectos.

SECCION DE ANUNCIOS

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de LAS BALEARES

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona,» á la cual ó á la Administración de LAS BALEARES, deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas por cada objeto, QUE SERA REMITIDO POR FERRO-CARRIL GRAN VELOCIDAD EN PORTE PAGADO HASTA LA ESTACION QUE SE DESEE.

Las Baleares

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER DE FAMILIA (Sistema Express)

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

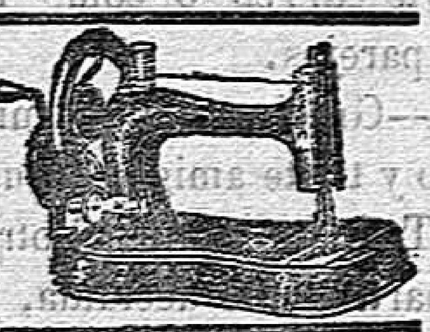

Las Baleares

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA LA MAS RAPIDA Y SENCILLA

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

Las Baleares

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

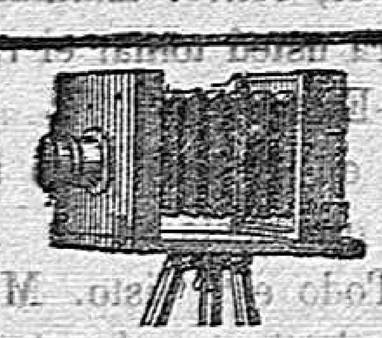

Las Baleares

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED

DE EXCELENTE MARCHA Y GRAN TAMAÑO (0,31)

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

LA PALMA

SEMANARIO

DE

HISTORIA Y LITERATURA.

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

Sociedad del Alumbrado por Gas

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro

á Ptas. 1'25 los 40 Kilos

El COK Menudo

á Ptas. 0'80 los 40 Kilos

Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 1.º de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 12—1

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

LÍNEA DE VAPORES TRASALANTTICOS

DE

PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá fijamente de este puerto, á mediados de Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

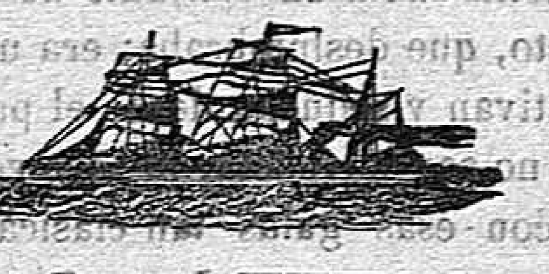

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20. 15—5

Aviso al Público

Ha llegado ya á esta capital el turronero Francisco Sevilla é hijo, con su acreditado turron legítimo de Jijona, peladillas blancas, garrapiñadas y anís; abrirá su despacho en el mismo puesto de todos los años, calle de de San Nicolás núm 35, el próximo domingo 6 de Diciembre, donde espera á sus numerosos parroquianos. 4—1

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordada por la Junta de Gobierno una

Rebaja de 12 ½ por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

Descuentos

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que según los casos disfrutan hoy los consumidores.

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 2 de Diciembre de 1891

La comedia en 3 actos:

LA LEVITA

La comedia en un acto:

UN CRIMEN MISTERIOSO

Entrada general, 0'75 pts.—Id. al paraiso 0'50.

A las 7 y media en punto.

Estreno para el Sábado

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LEGANITOS

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Desde el día de hoy de nueve á once de la mañana, hasta nueva órden, serán admitidos en negociación con la bonificación de 12'75 por 100 los cupones de la Deuda exterior, y los de Billetes hipotecarios de Cuba, de vencimientos atrasados y los que vencerán en 1.º de Enero de 1892.

Los interesados cuyos títulos estén depositados en esta Sucursal pueden percibir desde luego sus cupones con la bonificación indicada.

Palma 24 Noviembre 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 5